

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

En Cartagena de Indias, el día veintiocho (28) del mes de noviembre de 2001, siendo las 3:00 p.m, hora señalada, se reunió el Consejo Académico en el Salón de Audiovisuales de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

ESTELA BARRETO ALVAREZ
RUPERT SIERRA SALAZAR
DANIEL AGUIRRE
EDUARDO HERNANDEZ
WILLIAM ALVAREZ
LUIS DURIER
TERE PERDOMO
CARLOS RAMIREZ
ELZIE TORRES ANAYA

Vicerrectora Académica
Director Programa de Música
Director Artes Escénicas
Director Programa de Artes Plásticas
Coordinador Programa Radio y Tv
Interventor programa Diseño Gráfico
Representante Profesores
Rep. Estudiantes
Secretaria General

ORDEN DEL DÍA

1. Verificar Quorum
2. Lectura Acta anterior
3. Informe de situaciones del Programa ventilado en Consejo Curricular
4. Informe de gestión desarrollado durante el semestre, por cada miembro del Consejo
5. Situaciones por programas (asignaturas, modificaciones, docentes, contrataciones)
6. Evaluación de docentes y de estudiantes, auto evaluación
7. Varios

Se sometió por la señora presidente del Consejo Académico, el Orden del Día a la aprobación de los miembros, se aprobó por todos los presentes, sin modificación.
Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

1. Verificación del quórum

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

1. Lectura y aprobación acta anterior

La Secretaria del Consejo realizó la lectura del acta anterior y la señora Presidente del Consejo sometió a consideración de la mesa. El Consejo Académico consideró aprobar el Acta sin objeciones.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

3. Informe de gestión desarrollado durante el semestre, por cada miembro del Consejo

El señor William Álvarez expresó que se reunió con el Consejo Curricular de Radio y T.V, los estudiantes Sandra Mejía de primer semestre y Margarita Insignares de segundo semestre, los profesores Claudia Osman y Alberto Julio. Manifiesta que: Necesitaban tener el calendario académico del semestre, el Consejo acuerda que esto es responsable y que se prevea que se cumpla lo pertinente con el nuevo semestre del año 2002, necesidad en la infraestructura y equipos del programa, necesidad de dotar el laboratorio fotográfico de los elementos, laboratorio de radio y mayor información de las noticias en foro.

El profesor Eduardo Hernández manifiesta que hay algunos puntos iguales para todos los programas, sobre todo en lo que trata de infraestructura tal como la biblioteca, que no está cumpliendo lo pertinente.

El profesor Luis Durier plantea que hay ex estudiantes de la Tadeo Lozano que están interesados en pasarse a la universidad.

La Doctora Estela Barreto con base a lo expuesto por los miembros del Consejo se concluye que se haga la gestión.

El señor Luis Durier plantea su resumen de sugerencias, dentro de los puntos que más son relevantes dice es la biblioteca que no funciona bien, que se encuentra el bibliotecario en su lugar y no hay suficiente material.

Otro problema es la falta de aseo, se debe tener una caneca en cada salón y además están sin pintar.

Falta de T.V y audiovisuales, el salón de fotografía no tiene aire.

Hubo un problema entre un grupo de estudiantes de Diseño Gráfico con otro de Radio y T.V.

Otro de los puntos expuestos es que los alumnos piden que la semana cultural, sea cultural y no recocha.

El profesor Eduardo planteó que se elimine todo lo que son bebidas alcohólicas de las actividades en donde participen los estudiantes.

El profesor Rupert presentó su informe, dice que en lo concerniente a su programa las necesidades son las siguientes planteadas en Consejo Curricular por parte de los estudiantes y es el hecho que se tergiversa la asignatura de práctica de conjunto que ellos estén disgustados por que se les utilizó en jolgorios y fiestas, ellos creen que es triste que aquí se expendiera licor en la



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

institución, los grupos son para verificar lo aprendido y no para que sean utilizados en las fiestas de la escuela.

Con los profesores hemos tenido la siguiente situación, relacionado con la capacitación de los profesores. La doctora Estela explica que esto se decidió pues se han estado realizando capacitaciones. Elzie Torres explica que están obligados los profesores a asistir a las capacitaciones pues en el contrato está señalado como obligación.

El profesor Rupert dice que ha tenido problemas con los profesores Pablo Valencia y Margarita Escolla (Técnica Vocal), ya que ellos no aceptan organizar sus programas, por ejemplo, el profesor Pablo quiere imponer a sus alumnos lo que él quiere y no lo dispuesto por la Institución. La doctora Estela planteó que el problema de la señora Margarita Escolla.

El profesor Rupert dice que uno de los puntos que él cree afecta es que ellos son pagados por la Gobernación y eso hace que no tengan sentido de pertenencia.

En relación con la profesora Evaida, sí ha logrado dar un cambio a su materia y mejoramiento en el desarrollo de la clase.

El profesor Daniel informa sobre el Consejo Curricular de su programa, en el cual concluyen el perfil que se quiere dar al programa de Artes Escénicas, y se analizan problemas como la biblioteca, mejoras en los espacios, se necesitan más profesores. Los alumnos tienen incertidumbre sobre el futuro del programa por los problemas financieros.

Se propone que los profesores trabajen seminarios, para poder traer profesores de Bogotá, esto con el fin de mejorar el programa.

El profesor Eduardo dice que esa idea es muy buena, pero que hay que mirar la realidad financiera de la Institución pues no es utópico generar ideas en tal sentido. Dice además que Consejo Curricular durante el semestre hicieron dos reuniones y presento a los presentes su informe de lo recogido. Informa que se tiene un taller de pintura de 4º año de la Distrital que se está exponiendo, y es dirigido por la profesora Martha Amorocho. Deja constancia que se siente complacido con dicho taller y le parece excelente.

Pide que se ventile la posibilidad de que en los primeros semestres se vean como materias generales comunes a todos los programas puesto eso mejora la integración entre los programas.

Pide que se realice una evaluación a los profesores.

Tere Perdomo dice que se debe conocer la tabla de evaluación a los docentes puntuales.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

Se debe tener organizado lo correspondiente a la graduación del grupo de 5º año del centro Unidistrital. Se determina que el número mínimo es 4.00 para ser meritorio de exponer, lo cual estaría abierto hasta el 20 de diciembre, informe que en la superior está pendiente de la apertura del segundo semestre y se va a seguir mirando.

Dentro de lo no formal también se está preparando la graduación del grupo y tenemos algunos universitarios con materias.

4. Informe de gestión desarrollado durante el semestre, por cada miembro del Consejo

Informe sobre el convenio UniAtlántico y las condiciones de que se terminó el semestre anterior y está pendiente el nuevo. Se propuso que se abra en enero para dar tiempo que la gente pueda ponerse al día con los documentos y financieramente. Dentro de los casos es importante decir que se concluyeran los cursos de los sábados, los cuales me dijeron muy motivados pues los mismos profesores son muy colaboradores.

La Doctora Estela comentó que referente a los cursos libres se ha planteado una nueva metodología, en la que se introduce una nueva forma de trabajo a través de cuentos que se leen y proyectan.

Otro punto que el profesor Eduardo trae es el hecho de que este año se realiza en Cartagena el Salón Nacional de Artistas en diciembre y se va a requerir de algunos alumnos. Informa e invita a participar.

5. Situaciones por programas (asignaturas, modificaciones, docentes, contrataciones)

La Doctora Estela manifiesta su complacencia sobre el hecho de que se diera inicio al Consejo Curricular de cada programa, pues eso da mucha agilidad y ayuda al mejoramiento de los programas. Ella plantea que para tener los soportes se quiere hacer una evaluación a los docentes para levantar un diagnóstico que permita recoger esa información de los estudiantes para con los resultados poder elaborar un plan de mejoramiento de cada profesor, se hará entre el Director de cada programa y el Vicerrector Académico.

Consejo Académico acuerda proceder con la propuesta de la evaluación de los profesores, ante la necesidad urgente y se decide que se pida al Consejo Directivo aprobarlo y desarrollarlo.

Por último, la Doctora Estela presenta la programación de los salones para el año 2002. El profesor Eduardo sugiere que se realice una reunión solo para lo de los salones.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADÉMICO
ACTA NO. 006 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

La propuesta del señor Carlos Ramírez es que el Consejo Académico y la Vicerrectora Académica pida la administración del salón Pierre Daguét. El Consejo aprueba la propuesta y se deberá plantear a la Rectora dicha autorización.

6. Evaluación de docentes y de estudiantes, auto evaluación

Tere Perdomo pide que se solicite la buena utilización de los recesos y se participe en lo académico.

7. Varios

Se propone espacio para la Representante de los profesores dentro del Consejo Académico, así como el Representante de los estudiantes.

Se da por terminada la sesión de Consejo Académico y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron,

Dada en Cartagena de Indias, el día del mes de noviembre del 2001


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELSIE TORRES ANAYA
Secretaria